

	INFORME	Código: ES-DEFO-14
		Fecha: 20/03/2023
		Página 1 de 7
		Versión: 1

INFORME DE GESTION JUNIO DE 2024

**OFICINA ASESORA DE CONTROL
INTERNO**

Cartagena de Indias, julio de 2024



Contenido

1. PRESENTACIÓN.....	3
1 RESULTADOS.....	3
2. SEGUIMIENTO OBJETIVOS GENERALES PLAN DE ACCIÓN Y AUDITORÍAS 2024.....	6
3. SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN Y AUDITORÍAS POR PROCESO / ACTIVIDADES MES DE JUNIO DE 2024 (ACUMULADO).....	7

	INFORME	Código: ES-DEFO-14
		Fecha: 20/03/2023
		Página 3 de 7
		Versión: 1

1. PRESENTACIÓN

Teniendo en cuenta las políticas del Gobierno Nacional y el Departamento Administrativo de la Función Pública y especialmente la Política de la entidad, así como las impartidas por el jefe de la Oficina Asesora de Control Interno, en relación con la adopción del Sistema de Control Interno, funciones y responsabilidades que tiene la Oficina Asesora de Control Interno y considerando las actividades básicas que debe desarrollar, se concertó el presente Plan de Acción y Auditorías vigencia 2024, con el propósito de contar con una guía para encausar los esfuerzos y recursos durante la vigencia 2024, y así contribuir al mejoramiento permanente de la gestión institucional, el cual fue aprobado por parte de Comité institucional de Coordinación de Control Interno según lo establecido en el acta No.01 del 28 de febrero de 2024.

La Oficina de Control Interno hace parte del proceso de Evaluación en la Entidad, cuyo objetivo es aportar mediante su gestión al proceso de toma de decisiones que permitan la implementación de acciones oportunas para el mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión de la Entidad. En concordancia con esto, a continuación, se presenta el informe de gestión del mes de Junio de 2024, el cual se encuentra enmarcado dentro de los roles que desempeña la Oficina Asesora de Control Interno dentro del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG -Dimensión 7, mediante los cuales se da cumplimiento al objetivo mencionado.

2. RESULTADOS

Considerando la importancia que reviste la necesidad de rendir cuentas desde el punto de vista ético y como servidor público en cada mes y con el ánimo de medir el grado de avance del plan de acción y de auditorías vigencia 2024, la Oficina Asesora de Control Interno efectúa análisis y medición de los resultados obtenidos en el mes de Junio de 2024, frente a los objetivos y metas establecidos en el plan de acción que incluye el plan de auditorías como se detalla:

OBJETIVO GENERAL No. 1		
evaluar en forma selectiva e independiente el Sistema de Control Interno en la entidad. (0%).		
CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	FECHA
OBJETIVOS ESPECÍFICOS Resultados Intermedios) evaluar en forma selectiva e independiente el Sistema de Control Interno en la entidad.	Se presentó a Gerencia y a miembros del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, Informe de Gestión del mes de mayo de 2024 de la Oficina Asesora de Control Interno.	Junio 28 de 2024

Los informes contienen algunas observaciones y recomendaciones que contribuyen en buena medida al mejoramiento de los procesos y procedimientos llevados a cabo por la entidad y se encuentran enmarcados en desarrollo de los roles de la Oficina Asesora de Control Interno: Liderazgo estratégico, Enfoque hacia la prevención, Relación con los entes de control, Evaluación de la gestión del riesgo y Evaluación y seguimiento establecidos en el decreto 648 de 2017 así mismos el plan de acción y auditorías vigencias 2024, aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control interno según acta No. 01 del 28 de febrero de 2024.

OBJETIVO GENERAL No. 2		
Promover la cultura de control interno en los servidores públicos de la entidad, promoviendo cambio de actitud hacia el autocontrol y a la gestión responsable y transparente. (40%)		
CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	FECHA
OBJETIVOS ESPECÍFICOS (Resultados Intermedios) Sensibilizar a los servidores públicos y contratistas de la gestión general en la conceptualización de la actualización implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG -Dimensión 7 control interno (Modelo estándar de Control Interno MECI.)	Activador de memoria, dirigido a la Oficina Asesora Jurídica, con asunto: reporte contratación mensual mayo de 2024 aplicativo SIA observa de la contraloría distrital	Junio 4 de 2024.
	Activador de memoria dirigido a la Dirección Administrativa, Tesorería y copia a Gerencia, referente a la obligación tributaria nacional	Junio 4 de 2024.
	Se convoca a la Oficina Asesora de Planeación a reunión sobre la Política de Riesgos con el objetivo de actualización del manual de riesgos institucional de la entidad.	Junio 19 de 2024.
	Se convoca a la Oficina Asesora de Planeación a reunión sobre Gestión de Tecnología y Sistema de Información TIC con el objetivo de optimizar los sistemas de información de la entidad.	Junio 19 de 2024
	Se solicita a la oficina asesora jurídica la información precontractual, contractual y poscontractual de la contratación de la vigencia 2024 con fecha de corte junio 20 de 2024	Junio 21 de 2024.
	Se realizo Inducción y recorrido en todas las dependencias de la entidad	

	<p>a todos los nuevos miembros del equipo de la Oficina Asesora de Control Interno</p> <p>Se realizo acompañamiento a todos los comités de la entidad.</p> <p>Se realizo acompañamiento a todos los sorteos y notificaciones de la nueva Oferta Institucional "Mi Casa Avanza"</p>	<p>Junio 20 de 2024</p>
--	--	-------------------------

Las actividades realizadas, permiten fomentar la cultura de control interno en los servidores públicos y los contratistas, promoviendo el cambio de actitud hacia el autocontrol y a la gestión responsable y transparente, contribuyendo en buena medida al mejoramiento de los procesos y procedimientos llevados a cabo por la entidad a corto, mediano y largo plazo, así como a los procesos internos de auditoría en desarrollo de los roles de la Oficina Asesora de Control Interno: Liderazgo estratégico, Enfoque hacia la prevención, Relación con los entes de control, Evaluación de la gestión del riesgo y Evaluación y seguimiento establecidos en el decreto 648 de 2017 así mismos el plan de acción y auditorias vigencias 2023, aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control interno según acta No. 01 del 28 de febrero de 2024.

OBJETIVO GENERAL No. 3		
realizar el seguimiento a los planes de mejoramiento. (30%)		
CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	FECHA
<p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS (Resultados Intermedios)</p> <p>Realizar Seguimiento a Planes de Mejoramiento de la Contraloría Distrital de Cartagena y Auditorias Internas.</p>	<p>En cumplimiento del Rol de relación con los Entes Externos de Control, y de conformidad con el Decreto 648 de 2017, Se realizó solicitud de información de la Contraloría Distrital de Cartagena, en el marco de la Auditoría Financiera y de gestión a la vigencia 2023, por medio de los siguientes memorandos:</p> <p>Memorando interno No. 202, dirigido a la dirección técnica, solicitando certificación obras civiles inconclusas o sin uso mes de mayo de 2024. aplicativo SIRECI de la contraloría general de la republica</p> <p>Memorando interno No. 208, dirigido a la Oficina Asesora de Planeación con</p>	<p>Junio 4 de 2024</p> <p>Junio 14 de 2024</p>

	<p>asunto: devolución con observaciones del plan de mejoramiento proceso estratégico gestión de calidad mipg vigencia 2023</p> <p>Memorando interno No.209 dirigido a la dirección administrativa, con asunto: aprobación plan de mejoramiento auditoria interna proceso de apoyo Gestion Financiera vigencia 2023</p>	<p>Junio 17 de 2024</p>
--	--	-------------------------

Las actividades ejecutadas, corresponden a los seguimientos y reportes a los entes de control en desarrollo de solicitud de información y los avances establecidos en la normatividad vigente tanto de la Contraloría General de la República y la Contraloría Distrital de Cartagena, así como a los procesos internos de auditoría en desarrollo de los roles de la Oficina Asesora de Control Interno: Liderazgo estratégico, Enfoque hacia la prevención, Relación con los entes de control, Evaluación de la gestión del riesgo y Evaluación y seguimiento establecidos en el decreto 648 de 2017 así mismo el plan de acción y auditorías vigencias 2024, aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control interno según acta No. 01 del 28 de febrero de 2024.

Es de precisar que todas las actividades ejecutadas en el mes de Junio de 2024 cuentan con los soportes documentales, los cuales fueron enviados ya sea a través de email o de manera física, mediante memorandos internos numerados de manera consecutiva y cronológica encontrándose organizados y custodiados en el archivo de gestión de la Oficina Asesora de Control Interno en cumplimiento a la ley 594 de 2000 y las tablas de retención documental. Así mismo se informa que en cumplimiento a la 1712 de 2014 se encuentran publicados los informes de ley en la página web institucional www.corvivienda.gov.co

3. SEGUIMIENTO OBJETIVOS GENERALES PLAN DE ACCIÓN Y AUDITORÍAS 2024

PRINCIPALES ACTIVIDADES	PORCENTAJE PONDERACION ANUAL	INDICADOR JUNIO 2024 PORCENTAJE PONDERACION
1. Evaluar selectivamente el Sistema de Control Interno de la Entidad.	30%	11,1%
2. Fomentar la cultura del autocontrol en los servidores públicos de la entidad; promoviendo el cambio de actitud hacia el autocontrol, la gestión responsable y transparente.	40%	20,0%
3. Realizar seguimiento a los planes de mejoramiento.	30%	15,0%
TOTAL PLAN DE ACCION	100%	46,05%

4. SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN Y AUDITORÍAS POR PROCESO / ACTIVIDADES MES DE JUNIO DE 2024 (ACUMULADO)

PRINCIPALES ACTIVIDADES	PROG EJEC	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	COSTO TOTAL (· MILES DE PESOS)	PROGRAMACION (dd/mm/aa)		INDICADORES DE GESTION		
					INICIO	TERMINACION	INDICE FISICO	INDICE INVERSION	EFICIENCIA
1. Evaluar selectivamente el Sistema de Control Interno de la Entidad	P	UNIDAD	38	GESTION	1-ene.-24	31-dic.-24	36,84		36,84
	E		14	GESTION	1-jun.-24	30-jun.-24			
2. Fomentar la cultura del autocontrol en los servidores públicos de la entidad; promoviendo el cambio de actitud hacia el autocontrol, la gestión responsable y transparente	P	UNIDAD	12	GESTION	1-ene.-24	31-dic.-24	50,00		50,00
	E		6	GESTION	1-jun.-24	30-jun.-24			
3. Realizar seguimiento a los planes de mejoramiento	P	UNIDAD	4	GESTION	1-ene.-24	31-dic.-24	50,00		50,00
	E		2	GESTION	1-jun.-24	30-jun.-24			
TOTAL PLAN DE ACCION	P		54				45,61		45,61
	E		22						

A su disposición la información adicional que considere pertinente por parte de la Oficina Asesora de Control Interno.

Cordial saludo,


CLAUDIA ROCÍO GUERRERO GUTIERREZ
Jefe Oficina Asesora de Control Interno

"EL CONTROL INTERNO: TU ALIADO ESTRATEGICO EN EL MEJORAMIENTO CONTINUO"